

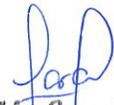
# POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN

## DE RIESGOS DE LA ESSAP S.A.

VERSIÓN 00/2020

AÑO 2020

  
**Lic. Roberto López Maciel**  
Jefe Unidad de Control Estratégico y Gestión  
MECIP - Essap S.A.

  
**Lic. Sara Lugo**  
Jefa de Dpto de Riesgos y Seguimiento  
MECIP - Essap S.A.

  
**Abg. Roberto A. Linares**  
Director de Gestión de la Calidad Institucional  
MECIP - Essap S.A.

**POLITICAS DE ADMINISTRACION DE RIESGOS DE LA ESSAP**  
**S.A.**

La Essap S.A. se compromete a adoptar una política de administración de riesgos, inherentes a su gestión. Para ello adoptará mecanismos que permitan identificar, valorar, revelar y administrar los riesgos propios de su actividad, acogiendo una autorregulación prudencial. La empresa determinara su nivel de exposición concreta a los eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la Empresa.

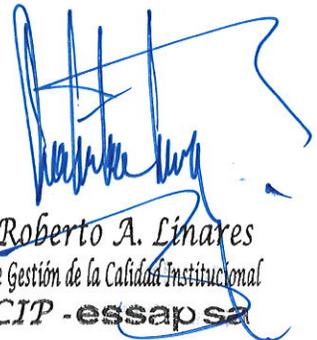
**Conceptos Básicos**

- **Riesgos:** suceso incierto o resultado inesperado que afecta la capacidad de cumplir con un objetivo determinado.
- **Administración del riesgo:** es una metodología sistemática que permite la toma de decisiones en un ambiente de incertidumbre, considerando los potenciales obstáculos que podrían afectar a los procesos planificados, identificando las causas y consecuencias de estos eventos, y utilizando una estrategia preventiva que conlleve al cumplimiento de la política y los objetivos de calidad.
- **Identificación del riesgo:** que define los agentes generadores, causas y efectos de las situaciones de riesgos.
- **Análisis de los riesgos:** que aporta probabilidad de ocurrencia.
- **Valoración de los Riesgos:** para medir la exposición de la institución a los impactos del riesgo.
- **Evaluación del riesgo:** proceso utilizado para determinar prioridades.
- **Control:** Capacidad de anticipar y/o ejecutar políticas y procesos que impidan los riesgos.
- **Plan de contingencia:** las acciones a ejecutar en caso de la materialización del riesgo.

  
Lic. Roberto López Maciel  
Jefe Unidad de Control Estratégico y Gestión  
MECIP - Essap S.A.

2/5

  
Lic. Sara Lugo  
Jefa de Dpto de Riesgos y Seguimiento  
MECIP - Essap S.A.

  
Abg. Roberto A. Linares  
Director de Gestión de la Calidad Institucional  
MECIP - essap sa

### Generalidades

- Potenciales obstáculos.
- Identifica las causas y consecuencias.
- Utiliza estrategia preventiva.

### Los riesgos se obtienen:

- Identificando los riesgos.
- Analizando los riesgos.
- Evaluando los riesgos.

### Mecanismos para afrontar los riesgos:

- Reducir la probabilidad de ocurrencia de los riesgos.
- Mitigar el impacto negativo del evento de pérdida.

### Acciones para afrontar los riesgos:

- Facilitar el cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos.
- Generar visión sistemática acerca de la administración y evaluación de riesgos.
- Proteger los recursos administrativos y naturales de la Essap S.A.
- Involucrar a todos los funcionarios en las acciones encaminadas a prevenir y administrar los riesgos.
- Cumplimiento de las normas, leyes, regulaciones y procedimientos.

### Objetivos

- Identificar, analizar, administrar y monitorear los riesgos de la Essap S.A., en forma semestral (cada 6 meses)
- Aplicar la administración de los riesgos en todos los procesos de la ESSAP S.A.

  
Lic. Roberto Lopez Maciel  
Jefe Unidad de Control, Estratégico y Gestión  
MECIP - Essap S.A.

3/5

  
Lic. Sara Lugo  
Jefa de Dpto de Riesgos y Seguridad  
MECIP - Essap S.A.

  
Abg. Roberto A. Linares  
Director de Gestión de la Calidad Institucional  
MECIP - essap sa

- Priorizar a las dependencias misionales con riesgos críticos y cuyas consecuencias podrían traer pérdidas económicas, elaborando planes de contingencias con respecto a estos riesgos.
- Implementar controles que permitan prevenir, corregir o mitigar los riesgos.

**Responsables en la Administración de los riesgos:**

- La Alta Dirección deberá liderar el proceso de administración de riesgos.
- El comité de control interno aprobará y evaluará las políticas generales de administración de riesgos.
- Cada área designará los responsables para desarrollar e implementar las técnicas metodológicas y acciones para administrar el riesgo de acuerdo con las orientaciones de la Dirección de Gestión de la calidad Institucional MECIP.
- Todos los funcionarios de la ESSAP S.A., serán responsables de la reducción de los riesgos y de velar por la eficacia de los controles.
- La Dirección de Gestión de la calidad Institucional MECIP, será responsable de evaluar el componente de administración de riesgos, y de dar cumplimiento y efectividad a las políticas de riesgos. Deberá también asesorar, acompañar y hacer seguimiento a los riesgos para la actualización los mismos.

**Metodología para la Administración de los Riesgos en la ESSAP S.A.**

- La ESSAP S.A. se sujetara a las orientaciones metodológicas que impartan la AGPE y la Contraloría General de la Republica.
- Se registrá por las etapas de Planeación, Valoración del riesgo y Monitoreo.
- El mapa de riesgos a utilizarse para su identificación y administración será adoptada por los organismos de control.
- El seguimiento y evaluación, serán responsabilidad de cada área
- La administración del riesgo, será obligatoria en su ejecución y cumplimiento.

Lic. Roberto López Maciel  
Jefe Unidad de Control Interno y Gestión  
MECIP -  S.A.

4/5

  
Lic. Sara Lugo  
Jefa de Dpto de Riesgos y Seguim.  
MECIP -  S.A.

  
Abg. Roberto A. Linares  
Director de Gestión de la Calidad Institucional  
MECIP -  S.A.

**Criterios para la identificación y evaluación de riesgos.**

- Probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial.
- Las modificaciones organizacionales o de sus sistemas de gestión incluyendo cambios temporarios y sus impactos en los objetivos procesos y actividades.
- La infraestructura tecnológica y materiales utilizados, tanto provistos por la institución o por otros.
- El comportamiento humano y sus capacidades y otros factores respetando las perspectivas de género y la no discriminación.
- Toda obligación legal relacionada con la evaluación del riesgo en las actividades rutinarias y no rutinarias de la empresa.

**Elementos principales del proceso de administración:**

- Establecer el contexto estratégico
- Identificar riesgos
- Analizar riesgos.
- Evaluar y tratar riesgos.

**Mantenimiento y sostenibilidad del proceso de Administración del riesgo.**

La Dirección de Gestión de la calidad Institucional MECIP, comunicará y presentara los resultados y propuesta de mejoramiento y tratamiento de las situaciones detectadas con respecto a los riesgos al Comité de Control Interno para su aprobación y toma de decisiones.

  
Lic. Roberto López Maciel  
Jefe Unidad de Control Estratégico y Gestión  
MECIP - **essap S.A.**

  
Lic. Sara Lugo  
Jefa de Dpto de Riesgos y Seguimient.  
MECIP - **essap S.A.**

  
Abg. Roberto A. Linares  
Director de Gestión de la Calidad Institucional  
MECIP - **essap sa**